



DECLARACIÓN N° 029/2025

VISTO:

La realización del 10º Aniversario de la Expo Retro, organizado por el grupo “Rescatando Clásicas del Norte de Córdoba”, que tendrá lugar los días 21, 22 y 23 de noviembre de 2025, en la ciudad de Colonia Caroya, con epicentro en el Parque María Rosa Fogliarini de Guyón.

Y CONSIDERANDO:

Que la Expo Retro conmemora en esta edición su décimo aniversario, consolidándose como un evento de referencia en el Norte de Córdoba dedicado al rescate, la preservación y la difusión del patrimonio motociclista clásico.

Que la organización está a cargo del grupo “Rescatando Clásicas del Norte de Córdoba”, una agrupación reconocida por su labor en la conservación, restauración y valorización de motocicletas clásicas, promoviendo la memoria histórica, la cultura mecánica y el intercambio de conocimientos entre generaciones.

Que, además de su fuerte identidad motociclista, la Expo Retro incorpora la participación de automóviles clásicos y antiguos, ampliando la propuesta cultural y convocando a nuevos públicos afines al patrimonio automotor.

Que el encuentro se ha convertido en un espacio de importancia turística, cultural y comunitaria, generando un punto de encuentro para vecinos, coleccionistas, turistas, instituciones y familias.

Que el cronograma del 10º aniversario integra actividades que ponen en valor la historia local, el turismo productivo, el paisaje rural, la gastronomía regional y la música.

Que el evento impulsa la actividad turística de la ciudad, promueve a productores locales, visibiliza espacios históricos y productivos, y fortalece la identidad cultural de Colonia Caroya y la región.

Su tratamiento y aprobación, por unanimidad, en Sesión Ordinaria N° 38 del día 19 de noviembre de 2025.

POR TODO ELLO:

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE COLONIA CAROYA
DECLARA**

Artículo 1º.- Declárese de Interés Cultural y Turístico al 10º Aniversario de la Expo Retro, organizado por el grupo “Rescatando Clásicas del Norte de Córdoba”, a realizarse los días 21, 22 y 23 de noviembre de 2025, en la ciudad de Colonia Caroya, en reconocimiento a su trayectoria y aporte a la preservación del patrimonio motociclista y automotor.

Adjúntese el Cronograma con las actividades como Anexo I.

Artículo 2º.- Elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal para su conocimiento, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DR. RAUL RICARDO ALFONSIN DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE COLONIA CAROYA, EN SESIÓN ORDINARIA DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Andrés Vidal Villalba
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante

Eliana De Buck
Presidente
Concejo Deliberante



ANEXO I

CRONOGRAMA

Viernes 21:

- Acreditación en Parque Guyón;
- Visitas y degustaciones en Bodega Di Candi, Museo Casa Copetti, y Almacén D'Olivio;
- Recorrido rural;
- Parada en Bodega Terra Camiare;
- Visita y degustación en Bodega La Caroyense;
- Cena de bienvenida.

Sábado 22:

- Desayuno en Parque Guyón;
- Travesía por Sierras Chicas;
- Regularidad hacia Colonia Caroya;
- Muestra estática en Parque Guyón;
- Cena institucional en Club San Martín.

Domingo 23:

- Desayuno y muestra estática;
- Armado de stands;
- Almuerzo en food trucks;
- Juegos recreativos;
- Música en vivo;
- Entrega de menciones con autoridades;
- Cierre musical.

Andrés Vidal Villalba
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante

Eliana De Buck
Presidente
Concejo Deliberante